Sesión 78.

Presentes—
Presidente
Reyna
Iparnel
Nevares.
Con aviso:
García.—

Día 10 de Setiembre de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar: Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 15º Distrito, á la Maestra Infantil, Srta Elvira Arce— Expediente nº— 3142.—

b Proponer al Ministerio de Instrucción Pública, para reemplazar al profesor de Francés del curso normal, de la Escuela de Profesores, D. Francisco Fontana de Philipps, que renunció, al Sr. Blas A. Parergne actual profesor de aquel idioma en la escuela de aplicación del mismo instituto, y para desempeñar este cargo al Sr. Victor J. Hardy.—

c Autorizar al C. E. del 16º Distrito para aumentar diez pesos al sueldo del escribiente de su Secretaría, imputando dicho aumento á eventuales del mismo Consejo— Expediente nº— 3143.—

d Proveer por depósito 30 botellas de tinta para las escuelas del 4º Distrito— Expediente 3168— y los útiles que indica la Inspección para las escuelas números 6 y 12 del 13º Distrito— Expediente nº 3242.—

e Autorizar al C. E. del 1º Distrito para mandar la ejecución de las reparaciones que indica en la escuela superior de varones, abonando su importe del fondo de matrículas del mismo previa licitación, por tratarse de obras cuyo gasto pasa de mil pesos— Expediente nº— 3157.—

f Disponer que los bancos y mesas escolares de la escuela militar, á que se refiere el expte 3011, queden depositados en el mismo cuartel, de acuerdo con lo informado por la Inspección.—

g Conceder licencia por dos meses más, sin goce de sueldo, á la Ayudante Srta Dolores Ochoa, y autorizar al C. E. del 13 Distrito para proponer suplente que la reemplace durante su ausencia— Expediente nº— 3185.—

h Manifestar al Consejo Escolar del 17º Distrito que se acepta la creación de una escuela de varones en Villa Crespo, pero que en vista de lo avanzado de la

estación, se hará efectiva en el año entrante — Expediente nº 3187.—

i Reservar los expedientes números — 3158 y 3254.—

j Acordar un aumento de diez pesos mensuales en el sueldo que tiene cada uno de los oficiales y peones de carpintería del Depósito — Expte. 3106.—

k No hacer lugar á lo solicitado por el C. E. del 6º Distrito respecto á aumento de la partida para gas y limpieza de la escuela superior de niñas, de acuerdo con lo informado por Contaduría.— Expediente nº 3087.—

l Exonerar de la multa impuesta á la Ayudante Srta Fortunata Balbuena por inasistencias en los meses de Julio y Agosto — Expediente nº — 3186.

ll Acusar recibo del Oficio del Juzgado Federal Dr. Salame, en el que comunica haber ordenado al Banco de la Nación Argentina la transferencia, á nombre del Consejo, de la suma de pesos m/n (378.—) Expte nº 3235.

m Archivar los expedientes nº 3255 — 3130 y 3245.—

n Mandar abonar: A D. Macario S. Rodriguez por compensación de los deterioros ocasionados en la casa de su propiedad, calle 2ª Alvear nº 345, pesos m/nacional (925.—) Expediente nº 2745.—

A los Sres. Angel Estrada y Cª por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/nacional — (6,558.22.—) Expediente nº 3226.

Al Sr. Gil Ragni por bancos escolares entregados al Depósito pesos m/nacional (1,253.52.—) Expte. 3211.—

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

[illegible signature]

J. Díez Mori
Secr.